

Las clases bajas colombianas pueden acceder a financiación para comprar tecnología

El Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación ha anunciado un **programa de subsidios como parte del Plan Vive Digital**, con el fin de facilitar el acceso a Internet de **familias de estratos 1 y 2**, entre ellas las familias beneficiarias de las viviendas de interés prioritario, ubicadas en 617 municipios de 20 departamentos del país, como Vaupés, Putumayo y San Andrés.

El Ministerio TIC, además, **augmentó el subsidio para compra de computadores** pasando de 300 mil pesos a 520 mil psos colombianos con el propósito de que las familias más pobres del país puedan tener acceso a tecnología.

El subsidio para adquirir computador y obtener el **servicio de Internet de 2 megas con una tarifa de \$6.400 se aplicará a partir de ahora para los beneficiarios de las Viviendas de Interés Social Prioritario** y para los habitantes de estratos 1 y 2 de la Isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Para obtener estos beneficios, es **necesario que los usuarios se pongan en contacto con las empresas de telecomunicaciones** que ofrecen servicio de Internet en su zona y tramitarlo de acuerdo a las políticas de cada empresa.